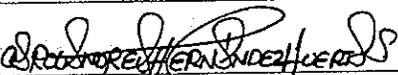
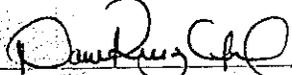


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9		DECLARATORIA DE VACANCIA PARA ACCEDER A ENCARGO					
VERSIÓN		PROCESO / SERVICIO		CODIGO	NUM		
7.0		GESTION DEL TALENTO HUMANO		GTH-VAE	117		
FECHA DE FIJACION			HORA	FECHA DE DESFIJACION		HORA	
27	7	2021	08:00 a.m.	29	7	2021	06:00 p.m.
Los empleados en carrera administrativa deben presentar su manifestación de interés de acceder al encargo hasta la fecha de desfijación y hora de la presente publicación. Cinco (5) días hábiles							
Denominación del empleo a proveer		Profesional Universitario		Código	243	Grado	13
Funcionarios del grado inmediatamente inferior que pueden acceder al encargo:		OMAIRA LUCELY DEL SOCORRO YELA MORENO					
Propósito y funciones del cargo:		<p>PROPOSITO: Desarrollar labores asistenciales y de supervisión en consulta externa, urgencias, observación y hospitalización a Toda la población objeto, realizando actividades de promoción, prevención, protección, diagnóstico, tratamiento, identificación de necesidades y seguimiento al paciente, la familia y la comunidad con base en el continuo de atención, garantizando adherencia a guías, protocolos y calidad del registro.</p> <p>FUNCIONES DEL CARGO: 1. Desarrollar una atención segura, humanizada e integral al paciente, su familia y la comunidad, adhiriéndose y aplicando los protocolos, normas, metas internacionales, paquetes instruccionales y guías de atención. adoptados por Pasto Salud E.S.E. 2. Realizar la consulta de Enfermería con base en el modelo de atención de Pasto Salud E.S.E: centrado en los procesos del continuo de atención. 3. Asegurar el registro e ingreso seguro de los usuarios a los servicios de salud para minimizar riesgos en la prestación del servicio. 4. Identificar, evaluar y dar respuesta a las necesidades del usuario durante la atención. 5. Desarrollar el servicio de manera planificada con base en los estándares de calidad definidos por Pasto Salud E.S.E. 6. Ejecutar y evaluar el tratamiento dentro de los parámetros de calidad definidos por Pasto Salud E.S.E. 7. Realizar seguimiento a la continuidad y efectividad del tratamiento instaurado a los pacientes. 8. Asegurar la calidad de todos los registros adoptados y adaptados en Pasto Salud la E.S.E. 9. Realizar vigilancia epidemiológica en situaciones de riesgo para la población y reportar enfermedades de notificación obligatoria. 10. Formular, validar, evaluar, desplegar e implementar las guías de práctica clínica, protocolos y paquetes instruccionales de seguridad con base a la evidencia científica.</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Título profesional en disciplina académica en: Área de conocimiento: Ciencias de la salud. Núcleo básico del conocimiento: Enfermería. Requerimiento: Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS). Matrícula o Tarjeta profesional expedida por los Colegios Profesionales correspondientes según la profesión. Experiencia: Decreto 785 de 2005 profesional (15) meses.</p>					
Nota: Los funcionarios que consideren tener derechos de carrera administrativa frente al presente cargo vacante, diferentes a los mencionados en el presente documento, podran allegar sus solicitudes de intencion de acceder al cargo dentro del termino establecido:							
ELABORÓ		REVISÓ			APROBÓ		
							
CAROL ANDREA HERNÁNDEZ HUERTAS		ANGELA DANIELA RODRIGUEZ GOYES			ANA BELÉN ARTEAGA TORRES		
Profesional Universitario		Asesor de Talento humano			Gerente		

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VÁLIDAS SIN APROBACIÓN.
(FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, FECHA DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN: 22-01-2021

VIGILADO SuperSalud 